



Office of the
Medicaid Inspector
General

La Oficina del Inspector General de Medicaid (OMIG, por sus siglas en inglés) del Estado de Nueva York protege la integridad del programa Medicaid. Para ello, previene y detecta las prácticas fraudulentas, abusivas y de derroche en el marco del programa Medicaid del estado, y recupera los fondos gastados de manera deshonesta, a la vez que promueve la atención de alta calidad al paciente.

La OMIG es reconocida a nivel nacional y lidera las agencias de integridad del programa Medicaid; sus esfuerzos de recuperación y sus iniciativas de control de gastos permiten ahorrar cientos de millones de dólares a contribuyentes de impuestos cada año.

Los ciudadanos de Nueva York pueden ayudar a la OMIG a luchar contra el fraude, el derroche y el abuso denunciando los comportamientos o incidentes potencialmente sospechosos. La OMIG recomienda que toda persona que observe instancias potenciales de fraude, derroche o abuso en Medicaid se comunique con su línea directa de fraude. Los datos serán completamente anónimos, y la OMIG investigará toda la información provista.

Oficina del Inspector General de Medicaid
800 North Pearl Street
Albany, NY 12204
(518) 473-3782

Facebook y Twitter @nysomig

Cómo lo afectan a usted los fraudes a Medicaid:



El fraude en la atención médica siempre tiene víctimas.

Contribuyentes de impuestos: Incluso los fraudes más pequeños en la atención de salud provocan un enorme vacío en el sistema público de atención médica. Y los contribuyentes del Estado de Nueva York y de todo el país pagan el precio.

Beneficiarios: Cuando un proveedor hace un mal uso de sus credenciales y servicios, puede poner en riesgo su salud. Al falsificar y exagerar un diagnóstico, el médico puede agregar a su historia clínica una enfermedad que en realidad no padece. Puede quedar expuesto a procedimientos médicos inseguros o innecesarios, recibir un tratamiento médico incorrecto o descubrir que sus beneficios de salud se han agotado.

Proveedores: Los actos de unos pocos proveedores deshonestos afectan la reputación de los proveedores confiables y respetados.

1-877-87-FRAUD
877-873-7283

www.omig.ny.gov



Office of the
Medicaid Inspector
General



Office of the
Medicaid Inspector
General

Denuncia de Fraude a Medicaid en el Estado de Nueva York



Kathy Hochul
Gobernadora

Frank T. Walsh, Jr.
Inspector General Interino de
Medicaid

Terminemos con el Fraude a Medicaid

Ejemplos de fraude por parte de un proveedor:

- Aceptar sobornos para derivar pacientes
- Malversar fondos
- Prescribir servicios que no son médicamente necesarios
- Facturar varias veces el mismo servicio
- Facturar servicios que no se brindaron



Ejemplos de fraude por parte de un beneficiario:

- Consultar con diferentes médicos para obtener varias recetas o visitar las salas de emergencias excesivamente para obtener drogas controladas
- No informar que tiene otro seguro médico
- Alterar facturas o recibos
- Presentar reclamos en nombre de un familiar
- Informar un sueldo menor al que gana para obtener elegibilidad
- Recibir regalos o incentivos a cambio de usar un proveedor particular
- Prestar la credencial de Medicaid a otra persona

Cómo luchar contra el fraude:

- Háglele preguntas a su médico. Asegúrese de conocer y entender los procedimientos que se le realizan.
- Infórmese. Mantenga registros de su historia clínica y revise cuidadosamente todos los informes médicos que recibe. ¿La fecha del servicio es correcta? ¿Recibió todos los servicios que se facturaron?
- Proteja su tarjeta de identificación de Medicaid como si fuera una tarjeta de crédito. No divulgue los números de póliza a vendedores a domicilio, representantes que lo llaman por teléfono ni a través de Internet.
- Tenga cuidado con las ofertas “gratuitas” de servicios de atención médica, pruebas o tratamientos, ya que suelen ser un esquema de fraude.
- Denuncie el fraude. Contáctese:

Oficina del Inspector General de Medicaid
Agencia de Denuncias de Fraude a Medicaid
800 North Pearl Street
Albany, NY 12204

Por teléfono:

877-87-FRAUD (877-873-7283)

En línea: www.omig.ny.gov

La ley protege a quienes denuncian actos ilícitos en Medicaid

Si trabaja en el campo de la atención médica y denuncia fraude o abuso en Medicaid, su empleador no podrá tomar medidas en su contra.

Los empleadores que toman represalias contra sus empleados están sujetos a multas, y se los puede obligar a pagar los sueldos perdidos, los beneficios y las tarifas legales. Los empleados despedidos podrían ser reincorporados.

Contáctese con la Línea Directa de Fraude de la OMIG al:

1-877-87-FRAUD (877-873-7283)

o en línea en: www.omig.ny.gov

